



**San Luis Potosí**  
GOBIERNO DE LA CAPITAL



**DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL**  
**DEM/2024/2253**

**SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P., A 20 DE FEBRERO DE 2024**

**LIC. CARLOS EDUARDO MEDINA GUERRERO**  
**JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**PRESENTE. -**

Estimado Licenciado Medina:

Por medio de la presente le envío un cordial saludo, al mismo tiempo, me permito informarle que los expedientes con Datos Personales con los que cuentan las Escuelas Municipales, están bajo llave dentro de archiveros que están ubicados en un lugar fresco, no expuestos al sol ni cerca de entradas de agua y cercanos a un extintor; el resguardo de la documentación está a cargo del personal directivo del plantel, quién autoriza el manejo de los mismos bajo su supervisión, lleva un registro actualizado de su inventario archivístico lo que le permite tener control sobre posibles pérdidas. No se cuenta con los datos de manera digital dado que para oficializar el registro de inscripción de las y los alumnos se suben los datos a la Plataforma Educativa, de la que es encargada de su mantenimiento la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado o el Sistema Educativo Estatal Regular y se Accede a través de una contraseña que es proporcionada por los mismos a cada directivo del plantel.

En cuanto a los expedientes que se encuentra en la Dirección a mi cargo, las y los directores de cada plantel entregan copia de la documentación solicitada por el SEER o la SEGE, estos se guardan por las áreas correspondientes en los espacios asignados para este fin, bajo llave y su acceso es a través de la autorización del titular del área.

Las personas responsables del Resguardo de los datos Personales es cada directivo de los Planteles Educativos Municipales y en su caso, la Dirección de Educación Municipal, la Inspección de la Zona 30, Subdirección de Educación Básica, Subdirección de Educación Media Superior, Abierta, Especial y Formación Musical.

Sin otro particular, agradezco su atención y quedo a sus órdenes.

**ATENTAMENTE**

**L.A.P. DULCE KARINA BENAVIDES ÁVILA**  
**DIRECTORA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL**

**"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO CONSTITUYENTE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ"**



H. AYUNTAMIENTO DE  
SAN LUIS POTOSÍ 2021-2024

**EDUCACIÓN**



H. AYUNTAMIENTO DE  
SAN LUIS POTOSÍ  
2021-2024